

GACETA DEL GOBIERNO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921

Tomo CX

Toluca de Lerdo, Miércoles 19 de Agosto de 1970

Número 15

PODER EJECUTIVO FEDERAL

* —

Cancelación del Exequátur concedido al señor CARLOS SOUPER SOTTA, Cónsul General de Chile, en todo el territorio mexicano

Por acuerdo del ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y en virtud de haber sido trasladado, con esta fecha se dispuso la cancelación del Exequátur número 15, que el 25 de junio de 1969, se concedió al señor Carlos Souper Sotta, para que pudiera ejercer las funciones de Cónsul General de Chile, en todo el territorio mexicano.

Tlatelolco, Distrito Federal, a tres de junio de mil novecientos setenta.

P. O. del Secretario,
El Oficial Mayor,
JOSE S. GALLASTEGUI.

Cancelación de la Autorización Provisional concedida al Sr. MATHIAS GIBBERTUS JOHANNES MARIA JANSSEN, Cónsul de los Países Bajos en la Ciudad de México, Distrito Federal

Por acuerdo del ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y en virtud de haber terminado su comisión, con esta fecha se dispuso la cancelación de la Autorización Provisional número 71, que el 18 de agosto de 1969, se concedió al señor Mathias Gisbertus Johannes Maria Janssen, para que pudiera ejercer las funciones de Cónsul de los Países Bajos en la Ciudad de México, con jurisdicción en los Estados de Morelos, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Aguascalientes y México.

Tlatelolco, Distrito Federal, a veintiséis de junio de mil novecientos setenta.

P. O. del Subsecretario Encargado del Despacho,
El Oficial Mayor,
JOSE S. GALLASTEGUI.

El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la patente de Vicecónsul Honorario de la República de Honduras que el señor Presidente de dicho país expidió en la Ciudad de Tegucigalpa, D. C., el día dos de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve, a favor del señor JAVIER DE LA MORA, le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul Honorario de la República de Honduras en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Dado en la Ciudad de México, firmado de mi mano, autorizado con el Gran sello de la Nación, refrendado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y Registrado bajo el número diez a fojas quince del libro correspondiente, el diez de julio de mil novecientos setenta.

El Secretario de Relaciones Exteriores.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO
HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES:

Cancelación del Exequátur No. 15 concedido al Sr. CARLOS SOUPER SOTTA, que ejerció funciones de Cónsul Gral. de Chile en todo el Territorio Mexicano.—Página 1.

Autorización Provisional No. 71 en favor del Sr. MATHIAS G.J.M. JANSSEN para ejercer funciones de Cónsul de los Países Bajos en la ciudad de México, D. F.

Exequátur No. 10, en favor del Sr. JAVIER DE LA MORA, para ejercer las funciones de Vicecónsul Honorario de la República de Honduras en la ciudad de México, D. F.

Avisos Judiciales, Administrativos y Generales

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

NOVENA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Banco Nacional de Crédito Agrícola S. A., en contra de Ricardo Guadarrama Fonseca, el C. Juez Segundo de lo Civil de éste Distrito, señaló las DOCE HORAS DEL DIA VEINTISiete DEL PRONIMO MES DE AGOSTO para que tenga lugar la NOVENA ALMONEDA DE REMATE DE: la Ex-hacienda de San Miguel Tecaxic, Alias Nova, ubicado en éste Distrito de Toluca, con las siguientes colindancias: Norte, con el Rancho de San Bartolo y San José, al Oriente, con terrenos que fueron de Severiano Avilés y Benito Cuadros, antes, hoy con Celedonio Monroy y Arnulfo Cuadros y al Suroeste, la fracción número dos de la propia Ex-hacienda de San Miguel Tecaxic, Alias Nova, reconociéndose como lindero natural del Río de Calixtlahuaca, Terrenos del Pueblo de Tecaxic y Rancho de la Luz, y al Sur, con terrenos de Serranón, al Poniente, con pueblo de Santa María Nativitas y Ejido del Cerro del Murcielago, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS TREINTA CENTAVOS, que resulta hecho el descuento de Ley. Lo que se hace saber al público en general en demanda de Postores que se publicará en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de nueve en nueve días.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Angel Velázquez Romero.

1281.—29 Julio 8 y 19 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Banco Nacional de Crédito Agrícola S. A. en contra del Sr. León Torres, el C. Juez Segundo de lo Civil de éste Distrito, señaló las doce horas del día veintiocho de Agosto próximo para que tenga lugar la Cuarta Almoneda de remate de: Un terreno ubicado en el Pueblo de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 1,322.00 metros con Camerino Hernández, al Sur, 1,322.00 metros, con Ejido de Palma Torcida, al Este, 1,472.00 metros, con el Sr. Silvano Navarrete y el Oeste, 630.00 metros, con los señores Jesús Juárez y Camerino Hernández, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de veintidos mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos veinte centavos, que resulta hecho el descuento de Ley. Lo que se hace saber al público en general en demanda de Postores por medio de éste que se publicará en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de nueve en nueve días.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Angel Velázquez Romero.

1282.—29 Julio 8 y 19 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

CUARTA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Santiago y Caritina Macco, el C. Juez Segundo de lo Civil de éste Distrito, señaló las doce horas del día veintiseis del próximo mes de agosto para que tenga lugar la CUARTA ALMONEDA DE REMATE de: Rancho Acatempan de la Ex-Hacienda el mismo nombre, compuesto de fracciones marcadas con los números 1 y 7 con superficie de 243 hectáreas, ubicado en el Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, la fracción 1, tiene una superficie o extensión de II-50-00-00, la fracción 7 de II-163-00-00 de temporal con casa, con una construcción de dos-

cientos metros cuadrados. Casa habitación, taller apicultura y molino de caña de azúcar; debiendo servir de base para el remate, la cantidad de doscientos cinco mil novecientos sesenta y ocho pesos once centavos, que resulta hecho el descuento de Ley. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de éste que se publicará en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de nueve en nueve días.—Toluca, Méx., a catorce de julio de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Angel Velázquez Romero.

1283.—29 Julio 8 y 19 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

MA. ISABEL DE LA CRUZ CORONA, se dirigió a este Juzgado promoviendo diligencias de INMATRICULACION de un contrato de compra venta respecto del predio denominado "ATENANTITLA", ubicado en Tecamachalén del Municipio de Los Reyes la Paz de este Distrito, que mide y linda: al Norte, 56.54 metros, con Longinos Pacheco; al Sur, 56.54 metros, con Celso Fernández; al Oriente, 30.00 metros con camino y al Poniente, 30.00 metros, con Canal de Ayotla, con superficie de 1,693.50 metros cuadrados.

Y para su publicación de diez en diez días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta de Gobierno" y el periódico "El Noticiero", se expide en Texcoco, Méx., a los 4 días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

1331.—8, 19 y 29 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CHALCO

— * —
E D I C T O

MONICO PALMA CASTRO, se ha dirigido a este Juzgado, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-perpétuum, pretendiendo justificar dominio pleno mediante posesión en forma pacífica, pública, continua de buena fe, a título de dueño desde hace más de diez años, sobre un terreno denominado "COYOTITLA", ubicado en el pueblo de San Pablo Atlazalpan, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, diez metros ochenta centímetros con Carril; al Sur, diez metros ochenta centímetros con Daniel Martínez; al Oriente, ciento setenta y nueve metros con Eulalia Santana; al Poniente, ciento setenta y nueve metros con Jacinto Barrera. Pagándose el impuesto predial a nombre del promovente.

Se expide para su publicación, por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y para su fijación en el predio en cuestión a los dieciséis días del mes de junio de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, C. P. J. Mario Quezada Maya.

1341.—12, 15 y 19 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

El Sr. JUAN MALVAES GARCIA, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el Paraje denominado Custitla del Pueblo de Capultitlán de este Distrito, ha poseído por el tiempo que alude, una casa con terreno que mide y linda: Norte, 12.00 metros con Carretera a Zihuatanejo; Sur, 11.00 metros Luis Mejía; Oriente, 108.00 metros con Anastasio Garcés y al Poniente 108.00 metros con Encarnación Zúñiga. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo" por tres veces, de tres en tres días, y haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Toluca, Méx., a veintidós de julio de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Angel Velázquez Romero.

1342.—12, 15 y 19 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO— * —
E D I C T O

La señora JUANA ROSAS, promovió diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión que tiene desde hace más de veinte años sobre el terreno llamado "TLASCANTITLA", ubicado en San Miguel Tlaixpam de este Municipio, que mide y linda: al Norte, 60 metros con Juan Segura; al Sur, igual medida con camino; al Oriente, 60 metros con placita y al Poniente, la propia medida con Juana Reyes.

Como la promovente desea titularse, se hace del dominio público, publicándose tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca.—Texcoco, Méx., junio 26 de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, C. Mario Maldonado Salazar.

1343.—12, 15 y 19 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO— * —
E D I C T O

La señora HERMINIA AGUILAR PORTILLO, se ha dirigido a este Juzgado denunciando el INTES-TADO a bienes de su medio hermano SOSTENES MARQUEZ PORTILLO, quien tuvo su domicilio en el Lote Núm. 3 de la Manzana 132 del Fraccionamiento Valle de Los Reyes La Paz, Estado de México, y falleció en México, D. F., el 3 de marzo de 1967. La señora HERMINIA AGUILAR PORTILLO, fue pariente colateral dentro del segundo grado, del señor SOSTENES MARQUEZ PORTILLO; por lo que con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se expide el presente para su publicación por dos veces, de siete en siete días, en el periódico "Gaceta del Gobierno", a efecto de que los que se crean con igual o mejor derecho en el INTES-TADO mencionado, comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días.—Texcoco, Méx., a 12 de junio de 1970.—El C. Primer Secretario de Avenidos, Lic. Alfredo González A.

1344.—12 y 19 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.— * —
E D I C T O

ANTONIO VELASCO AGUILAR, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo Diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar que por más de diez años ha poseído en forma pacífica, continua, y pública, un terreno denominado "TEVAHTALCO", ubicado en el Pueblo de San Miguel Chiconcuac, perteneciente a este Distrito Judicial; y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, en una parte, 56.20 metros, con Ma. de Jesús Ledesma; y en otra 55.83 metros con Guadalupe Medina; al Sur, 110 metros con Salsón Espinosa; al Oriente, en una parte 22.60 metros con Guadalupe Medina y en otra 21 metros con Ejlola; al Poniente, 43.50 metros con Calle Cuauh-témo.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx.—Texcoco, Méx., a 18 de junio de 1970.—El C. Segundo Secretario de Avenidos, C. Mario Maldonado Salazar.

1345.—12, 15 y 19 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.— * —
E D I C T O

La señora OFELIA PÉREZ DE MARTÍNEZ, se ha dirigido a este Juzgado, promoviendo Diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar que ha poseído por más de diez años, el terreno denominado "TEPALCATENCO", ubicado en términos de Los Reyes La Paz, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 8.85 metros con calle pública; al Sur, 8.85 metros con Catalina Méndez; al Oriente, 33.65 me-

tros con Serafín Martínez M., y al Poniente, 33.65 metros con Lidia Villalva Frutín; con una superficie de 297.80 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico "Gaceta del Gobierno", y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a 10 de julio de 1970.—El C. Segundo Secretario de Avenidos, C. Mario Maldonado Salazar.

1346.—12, 15 y 19 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Señora ROMANA YASEZ DE ESQUIVEL Y COPROPIETARIOS PRESENTE

El señor PORFIRIO REYES IZQUIERDO, le demanda a Ud. en el juicio escrito la Usucapción que se ha operado en su favor y que ha adquirido por ende, la propiedad de una casa ubicada en la sexta Calle de Federación del Barrio de San Juan Bautista de esta ciudad y mide y linda: al Oriente, Martín Gascá; al Norte, con casucha y terreno de la intestamentaria de Don Lorenzo Hernández, hoy Miguel Hernández; al Poniente, con el resto del mismo terreno de que se trata y predio de Cecilia Díaz y al Sur, con la sexta calle de la Federación antes de la Palma a la que corresponde hoy el 903 de Lerdo de Tejada Ote. de esta ciudad, la cual asegura la adquirió de usted y no le otorgó la Escritura de Venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de ocho en ocho días emplazándola para que ocurra a contestarla dentro de 30 días siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber a usted por medio de este que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a seis de agosto de 1970.—Doy fe. La Secretaría, Virginia Dávila Limón.

1348.—12, 19 y 26 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TEMASCALTEPEC, MEX.— * —
E D I C T O

MARIANO ESCAMILLA CARBAJAL, ha promovido en este Juzgado por su propio derecho, diligencias de información Ad-perpetuam, sobre una casa con terreno anexo, ubicados en la población de Tejupilem, de este Distrito y que se describe:

Lo construido mide de Oriente, a Poniente, trece metros y de Norte, a Sur, nueve metros. El terreno en total mide y linda: Norte, 15.00 metros con Rufino Escamilla; Sur, 13.00 metros, con Calle de Independencia; Oriente, 27.00 metros con Domingo Sánchez y Poniente, 27.00 metros con Callejón La Corregidora.

Y para publicarse por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, México y en los demás lugares que ordena la ley relativa, expido el presente en Temascaltepec, México, a los veinticinco días del mes de julio de 1970, para todos los efectos legales correspondientes. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.

1350.—12, 15 y 19 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN— * —
E D I C T O

MARGARITA BERTON VIUDA DE ALVAREZ, promueve en este Juzgado, Diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre el terreno de propiedad particular "TIERRA LARGA", ubicado en el Pueblo de Santa María Huecatitla de este Municipio de Cuautitlán, México, el que mide y linda: al Norte, en 318.00 metros con Antonio Salgado, Domingo Curoño, Carlos S. y otro; al Sur, en 318.00 metros con Benigno Ochoa; al Oriente, en 196.50 metros con Herminia Asúnsolo y al Poniente, en 211.15 metros con Camino, teniendo una su-

perficie de 639-15 hectáreas.--Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, Méx., así como Estrados de este Juzgado y lugar de la ubicación del inmueble, se expide el presente en Cuautitlán, Méx., a los siete días del mes de agosto de 1970.- Doy fe.--El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.

1351.—12, 15 y 19 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

El señor FRANCISCO ABELLANO GUTIERREZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Calixtlahuaca de este Distrito, ha poseído desde hace más de cinco años en concepto de propietario pacífica, continua, pública y de buena fe, un predio con estas colindancias: al Norte, con Isidro Martínez; al Sur, con Francisco Peralta y Francisco Arellano Gutiérrez; al Oriente, con Aristeo Medrano y al Poniente, con Francisco Arellano. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.--Toluca, Méx., 30 de julio de 1970.--Doy fe.--La Secretaria, P. de D. Virginia Dávila Limón.

1353.—12, 15 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PABLO TREJO MORALES, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un predio Sin Nombre, ubicado en San Pablo Xalpa de esta Jurisdicción, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 21.24 metros con calle; al Sur, en 21.00 metros con Faustino Lohozma Vázquez; al Oriente, en 9.87 metros con Juan Jiménez; al Poniente, en 9.87 metros con calle. Con superficie total de 298.48 M2. Y para hacerse saber a las personas que se crean con mejor derecho poseen a deducirlo en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial que se edita en la Capital del Estado y en "Provincia" que se edita en esta Ciudad, en los Estrados del Juzgado y en el predio objeto de esta información se expide el presente a los tres días del mes de agosto de 1970.- Doy fe. C. Segundo Secretario, César Huerta Mondragón.

1354.—12, 15 y 19 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz P., como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Irineo Urbina Beltrán de Hernández, fueron señaladas las once horas del día veinticinco de agosto del año en curso, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Un terreno de común repartimiento ubicado en San Mateo Tlatlaya y mide y linda: al Norte, 560 metros y linda con el vendador; al Norte, colinda con Florentino Jaimes en 336 metros; al Sur, 420 metros con Francisco Beltrán; al Oeste, 225 metros con Florentino Jaimes; dicho terreno se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Sultepec, Méx.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: por la cantidad de \$9,800.00 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$9,647.82 valor pericial.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces, dentro de cinco días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia de Sultepec, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 31 de julio de 1970.--Doy fe.--El Secretario del Juzgado, C. Gastón Ceballos C.

1358.—12, 15 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JORGE ESPEJEL GARCIA, Abogado de la Sucesión de Rafael García Meléndez, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para justificar que la act. referida han poseído un terreno de común repartimiento denominado "S-1710", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tepehuan, de este Distrito, el cual tiene una superficie de 5,390.00 metros cuadrados, que mide y linda: Norte, en dos lados, el primero de 52 metros 50 centímetros con Calle Felipe Villanueva, el segundo de 7 metros con Cándido Sánchez Silva; Sur, en cuatro lados de izquierda a derecha, el primero de 39.20 metros con Luis Miranda Galindo, el segundo de 25.80 metros con Mariana Galindo Galindo y Manuel Galindo Espejel; el tercero de 35.50 metros con Manuel Darío Sánchez; y el cuarto de 35 metros con Manuel Darío Sánchez y Calle San Lucas; Oriente, en dos lados, el primero de 24.30 metros y 31.70 metros con Avenida de los Colegios; y al Poniente, en siete lados, de izquierda a derecha, el primero de 8.20 metros con Plaza Benito Juárez, el segundo de 32.80 metros, 3.30, 23.30, y 3.50 metros, incluida con Francisco Meléndez García, el sexto de 26.20 metros y el séptimo de 32 metros lindando con Miguel Galindo Rivero.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., y lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 15 de junio de 1970.--Damos fe.--T. de A. C. Amalia Luna Téllez. T. de A. J. Alberto Chávez Peña.

1360.—12, 15 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

FRANCISCA MILLAN BRAVO, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener por más de diez años sobre un pequeño predio rústico, de propiedad particular, ubicado términos Ranchería Buenavista, Municipio Villa Guerrero, Méx., que mide y colinda: Oriente, 83.00 metros con Isidro Arias; Poniente, 94.00 metros con Eilela Millán y Gonzalo García; Norte, 19.00 metros con María Nieves Guadarrama; Sur, 60.50 metros con sucesión de Gonzalo García.

Terreno descripto encuéntrase registrado fiscalmente nombre señora VIENES GUADARRAMA con valor \$496.00.

Según dispone artículo 2898 Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editados en la Ciudad de Toluca, Méx., expide el presente en Tenancingo, Méx., a cinco de junio de 1970.--Doy fe. El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas M.

1361.—12, 15 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

FAUSTINO GONZALEZ PEBEPE, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener desde hace veintiseis años, sobre un predio rústico, de común repartimiento, denominado "TEPEZINGO", ubicada Ranchería "LA PASTORIA" perteneciente Municipio Ocuilán de Arteaga este Distrito, y linda: Oriente, 187.00 metros, Melitón Salazar y Daniel Peña; Poniente, 154.99 metros con camino; Norte, 90.59 metros, con José Morales Villegas; Sur, 143.80 metros, con Gregoria Perote vinda de Contreras.

Predio descripto encuéntrase registrado fiscalmente nombre promovente, con valor de \$490.30.

De conformidad dispone artículo 2898 Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editarse Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx., a cinco de junio de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas Monroy**.
1362.—12, 15 y 19 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TENANCINGO

— * —
E D I C T O

BENJAMIN ESTRADA GARCÉS, promueve diligencias información dominio efecto acreditar posesión dice tener desde año mil novecientos cuarenta, sobre un predio rústico, de común repartimiento, denominado "EL SAUCE", sito términos pueblo Tezomacitán, Municipio Tenancingo, Méx., midiendo y lindando: Oriente, 54.50 metros, con Graciano González; Poniente, 103.00 metros, con Juan Cruz; Norte, 22.00 metros con apante; Sur, 61.75 metros con Alfonso Pacheco.

Predio citado encuéntrase inscrito fiscalmente nombre promovente, con valor de \$2,000.00.

De acuerdo dispone artículo 2898 Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editarse ciudad Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, Méx., a cinco de junio de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas M.**
1363.—12, 15 y 19 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TENANCINGO

— * —
E D I C T O

EDELMIRO JUÁREZ SEGURA, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener más de quince años, sobre un predio rústico, de propiedad particionar, ubicado barrio Zacanguitán Cabecera Municipal Cuatpec Harinas, Méx., con figura completamente irregular, midiendo y lindando: Norte, tres líneas, primera de Poniente a Oriente, de 82.00 metros, otra de Sur, a Norte, de 195.00 metros con Jesús Martínez Mondolza en las dos líneas; y la tercera de Poniente, a Oriente, de 209.00 metros, con sucesión de Angel Hernández Pérez; al Sur, en una línea con inclinación Suroeste, de 224.00 metros, con un camino; al Oriente, en línea ondulada de 156.00 metros con camino nacional; Poniente, en línea recta de 130.00 metros con Edelmirto Juárez Segura.

Predio citado encuéntrase inscrito fiscalmente nombre Fortino Izquierdo con valor fiscal de \$500.00.

De conformidad dispone artículo 2898 Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editarse Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx., a diecinueve de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Luis Islas M.**
1364.—12, 15 y 19 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TENANCINGO

— * —
E D I C T O

ARTEMIO VAZQUEZ CASTASEDA, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de quince años sobre mitad Sur casa número 105 calle Iturbide Sur, Tenancingo, Méx. y faja terreno "Propios Ayuntamiento", ésta construida, mismos que en conjunto miden y colindan: Norte, 47 metros con mitad restante propiedad de Bernardo Vázquez García; Sur, 47.00 metros con Emilia Grajales y Mendoza; Oriente, 8.03 metros con María Tapia; Poniente, 8.03 metros con calle Iturbide.

Inmuebles citados encuéntrase inscritos fiscalmente nombres Bernabé Vázquez, Gabriel, José y Bernardo Vázquez García, con valor proporcional en conjunto de \$3,585.00.

En cumplimiento dispuesto artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editarse Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, Méx., a diecinueve de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas M.**
1365.—12, 15 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TENANCINGO

— * —
E D I C T O

BERNARDO VAZQUEZ GARCIA, promueve diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de quince años sobre mitad Norte casa número 105 calle Iturbide Sur, de Tenancingo, Méx. y faja terreno "Propios Ayuntamiento" ésta construida, mismos que en conjunto mide y colindan: Norte, 47.00 metros con Aurora Gómez; Sur, 47.00 metros con mitad restante, propiedad Artemio Vázquez Castañeda; Oriente, 8.03 metros con Gilberto Sánchez Lagunas; Poniente, 8.03 metros con calle Iturbide.

Inmuebles citados encuéntrase inscritos fiscalmente nombres Bernabé Vázquez y Gabriel, Jesús y Bernardo Vázquez García, con valor proporcional en conjunto de \$3,585.00.

En cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil y para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editarse Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx., a diecinueve de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas M.**
1366.—12, 15 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TENANCINGO

— * —
E D I C T O

JOAQUIN FLORES OCASA, promueve diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de veinte años sobre casa número 307 callejón Melchor Ocampo, Tenancingo, Méx., fincada sobre terreno común repartimiento, midiendo y lindando en conjunto: al Norte, 22.52 metros con José Juárez Fuentes; Sur, igual medida sucesión Enrique Fuentes; Oriente, 8.38 metros con calle ubicación; Poniente, misma medida con María Silveira Hernández viuda de Meléndez.

Inmuebles citados encuéntrase inscritos fiscalmente a nombre de Dámaso García, con valor en conjunto de \$3,200.00.

En cumplimiento prevención artículo 2898 Código Civil y para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editarse Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx., a diecinueve de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas M.**
1367.—12, 15 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TENANCINGO

— * —
E D I C T O

JUAN AVENDANO SUAREZ, promueve diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de veinte años sobre un predio rústico, formado de dos fracciones de terreno de propiedad particular denominado "EL SOLAR", ubicado barrio Quetzalapa, Municipio Tenancingo, midiendo y lindando: Norte, 23.50 metros con calle; Sur, 28.70 metros con Felipe Martínez; Oriente, 89.51 metros con Carlos Estrada; Poniente, 78.50 metros con Felipe Martínez.

Predio citado encuéntrase registrado fiscalmente nombre promovente, con valor de \$700.00.

En cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editarse Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx., a entores de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas M.**
1368.—12, 15 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TENANCINGO

— * —
E D I C T O

CANUTO GARCIA SUAREZ, promueve diligencias Información Dominio fin acreditar posesión dice tener desde hace más de veinte años sobre una fracción de un terreno rústico, de propiedad particular, que antes formó parte extinguida hacienda Mesicapa, Municipio Villa Guerrero, Méx., que mide y linda: Norte, 36.70 metros con resto terreno viene poseyendo Tomasa Suárez

vinda de García; Sur, 320.00 metros con Camuto García Suárez y Juan Pérez de la Fuente; Oriente, 105.00 metros con Arroyo; Poniente, 105.00 metros con Juan Pérez de la Fuente.

Totalidad terreno encuéntrase registrado fiscalmente nombre BERNARDO GARCIA GONZALEZ, con valor de \$1,400.00, correspondiendo fracción descrita proporcionalmente valor fiscal \$476.78.

De acuerdo dispone artículo 2898 Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editarse ciudad Toluca, Méx., expide el presente en Tenancingo, Méx., a cinco de junio de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas M. 1369.—12, 15 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TLALNEPANTLA, MEX.

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA:

Por auto de siete de mayo del presente año dictado en los autos del juicio Intestamentario a bienes del señor VENTURA BAUTISTA JUAREZ y de acuerdo con lo que dispone el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, el señor Juez mandó convocar a quienes se crean con derecho a la herencia para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de cuarenta días contados desde la última publicación de estos edictos: haciéndose saber que el señor VENTURA BAUTISTA JUAREZ falleció el trece de febrero de mil novecientos sesenta y siete, que el juicio sucesorio lo denunció la señora MARIA DE JESUS LEONARDA BAUTISTA JUAREZ hermana del de cujus.

Para su publicación por dos veces, de 7 en siete días, en la "Gaceta del Gobierno" se expide el presente en Tlalnepantla, Méx., a los treinta días del mes de julio de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla. 1370.—12 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JORGE PEREZ M., promueve diligencias Información dominio, fin hereditar posesión diez y seis años sobre terreno rústico, propiedad particular, ubicado Parcelería Buenavista, Municipio Villa Guerrero, este Distrito, mide y lindas: Norte, 160.00 metros Pablo Iturbeg; Sur, 210.00 metros Pilar García; Poniente, 45.00 metros con Río; Oriente, una línea de Norte a Sur, 43.00 metros Juan Nava, otra de Poniente a Oriente, 49.33 metros Juan Nava y en otra de Norte a Sur, 43.00 metros camino a Zacango, superficie 5,217.0 M2.

Se encuentra registrado fiscalmente a nombre de Portales Benyo, con valor de \$700.00.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se publican en Toluca, Méx., expide el presente en Tenancingo Méx., a los cinco días de agosto de 1970. Doy fe. El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Montroy. 1371.— 12, 15 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO, MEX.

EDICTO

MA. CONCEPCION ORDOÑEZ DE VELAZQUEZ, promueve ante este Juzgado Información Ad perpetuam, a efecto de hereditar la posesión por más de diez años anteriores a la fecha, respecto de un predio ubicado en el número, 83 die, denominado "LA CONCHITA" y ubicado en Ahuacapan de este Distrito, con las siguientes características: Norte, 239.00 metros con carretera Toluca-Cuicatlan; Sur, 372.00 metros con Ahuacapan Rojas; Oriente, de diez, Nordeste, 102.00 metros con Troylán Durán; Noroeste, 35.33 metros con Isidro Tolu y 133.00 metros con canal de irrigación y camino a Pta. de María. Superficie 2-75.00. C. Juez ordena publicidad por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", ambos de

la ciudad de Toluca, Méx., a efecto que personas créanse mayores derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 16 de julio de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero. 1372.— 15, 19 y 22 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JUAN MARTINEZ JERONIMO, promueve Información Ad perpetuam, fin hereditar posesión respecto del siguiente inmueble: terreno mala calidad eriazco en Bobini, Municipio Acambay, este Distrito, medidas y colindancias son: Norte, 545.20 metros con camino a Batejé; Sur, 110.00 metros con Paulino Martínez; Oriente, 136.00 metros con Ejido de Bobini; Poniente, 20.00 metros con camino vecinal. Superficie aproximada de 3-98-23. Tres hectáreas, novena y ocho áreas, veintitrés centiáreas. El C. Juez ordena publicidad por medio de edictos, que se publicarán tres veces seguidas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", Toluca Méx., Estrados Juzgado menor Municipal de Acambay, cumplimiento Artículo 2898 Código Civil, personas créanse con derecho acuda deducirlo Juzgado. Dado en El Oro, Méx., a los diez días del mes de agosto de 1970. Doy fe. El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero. 1380.—15, 19 y 22 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

EDICTO

El señor CARLOS PEREZ REY, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en Jurisdicción voluntaria diligencias de Información Ad perpetuam, bajo el expediente número 891/970, respecto de dos terrenos rústicos de labor denominados "BUENXOTITLA" y "LA GARITA", ubicados en la Población de Izquillán, Municipio de Chantla de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: Terreno denominado "BUENXOTITLA".—Al Norte, 127.70 metros con Candilero Garduño; al Sur, 37.50 metros con Luciana Cervantes, con una línea de 11.00 metros, más 100.00 metros con el señor Odilón Romero; al Oriente, 74.45 metros con camino y al Poniente, 102.00 metros con Rita Zaente. Terreno denominado "LA GARITA".—Al Norte, 63.00 metros con Pedro Villalobos; al Sur, 67.85 metros con Gabriel Varela; al Oriente, 81.64 metros con Vicente Prieto y al Poniente, 123.19 metros con Isabel Varela.

Y se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se publican en la ciudad de Toluca, México, de tres en tres días, por tres veces consecutivas, desde a los doce días del mes de junio de 1970, en la ciudad de Texcoco, Estado de México.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de lo Civil, Lic. Alfredo González A. 1381.—15, 19 y 22 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

EDICTO

CARLOS MOBALES AGUILAR, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Jurisdicción Voluntaria para hereditar la propiedad de un terreno de común repartimiento, en terreno rústico, ubicado en términos del Poblado de Santa Cruz de Arriba, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al Nordeste, cuarenta y cinco metros y dos metros con ejido de la usuración; al Noroeste, cinco metros y seis punto cuarenta y seis centímetros con la carretera México-Veracruz; al Sur este, doscientos cincuenta y ocho punto veintidós metros con ejido de la usuración; al Suroeste, ochenta y un metros punto cuarenta y nueve centímetros con camino vecinal; teniendo una superficie aproximada de OCHO MIL TRESCIENTOS CINQUE, PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la ciudad de Texcoco, Méx., a los diez días del mes de junio de 1970. Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Civil, Mario Melconado Salazar. 1382.— 15, 19 y 22 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.— * —
E D I C T O

PETRA CANO BENTPEZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Jurisdicción Voluntaria, para acreditar la propiedad de un terreno de común repartimiento, un terreno rústico ubicado en la población de Acuescomac, perteneciente a la Municipalidad de Atenco de este mismo Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en veintidós metros seis centímetros con una salida; al Sur, en veintidós metros treinta centímetros con Jerónimo Hidalgo; al Oriente, en veinticuatro metros veinte centímetros con Trinidad N. y al Poniente, en veintidós metros noventa centímetros con Trinidad, se dice, con Sabino Cruces.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la ciudad de Texcoco, México, a los cinco días del mes de junio de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Mario Maldonado Salazar**, 1383.—15, 19 y 22 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.— * —
E D I C T O

PEDRO VARGAS GARCIA, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un predio denominado "HORTALIZA", ubicado en San Cristóbal Ecatepec de esta Jurisdicción desde hace más de 10 años, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 31.80 metros con Pedro Rodríguez Rojas; al Sur, en 32.35 metros con privada; al Oriente, en 42.50 metros con camino; al Poniente, en 42.39 metros con Pedro Rodríguez Rojas.—Con superficie total de 1,356.09 M².—Para hacerse saber a las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en esta ciudad de la Capital del Estado y en "Provincia" que se edita en esta ciudad, en los Estados del Juzgado y en el predio objeto de esta Información, se expide el presente a los tres días del mes de julio de 1970.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, **G. Raggiro Olivera Campirán**, 1384.—15, 19 y 22 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CHALCO— * —
E D I C T O

DIONISIO PEREZ HERNANDEZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-perpetuum, pretendiendo justificar dominio pleno mediante posesión en forma pacífica, pública, continua, de buena fe, a título de dueño y desde hace más de diez años, sobre los siguientes inmuebles: 1.—Terreno de propiedad particular denominada "TEOPANOTIAHUATL", ubicado en la Población de Tlapala de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, veintinueve metros treinta y cinco centímetros con carretera a Miraflores; al Sur, veintinueve metros treinta y cinco centímetros con Calle Adolfo López Mateos; al Oriente, cincuenta y ocho metros con Amparo Cadena y al Poniente, de sesenta y ocho metros con Francisco Guadalupe. 2.—Terreno de Propiedad particular denominada "XAHUENTENCO", ubicado en la Población de Tlapala de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, veintisiete metros noventa centímetros con Enriqueta Basales; al Sur, cincuenta y ocho metros con la señora Bertha Rosales; al Oriente, veinticuatro metros con carril y Poniente, setenta y siete metros veinte centímetros; otro Poniente, de dos metros con Angélica Medina y otro Poniente, ochenta metros cuarenta centímetros con Manuel Vázquez; que los inmuebles referidos, se encuentran tributando su impuesto predial en la Administración de Rentas del Estado a nombre del promoviente.

Se expide para su publicación, por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México y para su fijación en los predios en cuestión, a los nueve días del mes de junio de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, **C. P. J. Mario Quezada Maya**, 1385.—15, 19 y 22 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CHALCO, MEX.— * —
E D I C T O

RAYMUNDO AGUILAR TABLEROS, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuum, pretendiendo justificar dominio pleno mediante posesión en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y a título de dueño desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un sitio con casa denominada "TLAPANCALCO", ubicado en la población de Zentlalpan, Municipio de Amecameca, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, veintidós metros con Catarino Aguilar; Sur, veintidós metros con calle de Progreso; Oriente, ciento cincuenta metros con Nabor Galicia y al Poniente, ciento cincuenta metros antes con Valeriano Guzmán, hoy con Silveria Guzmán, con un valor fiscal de \$900.00, el cual lo adquirió de la señora Teresa Tableros ya finada, en el año de 1958.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para su fijación en el predio en cuestión, a los diez días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, **C. P. J. Mario Quezada Maya**, 1386.—15, 19 y 22 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA— * —
E D I C T O

VITALINO PATONI ANAYA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, efecto demostrar que ha operado en su favor la prescripción, por tener diez años en posesión de terreno y casucha, ubicados en San Bartolo Villa Cuauhtémoc del Distrito de Lerma, México, en la calle Afonso número 2, que mide y linda: al Norte, nueve metros con calle de su ubicación; al Sur, nueve metros con Epifanio Becerril; al Oriente treinta y ocho metros setenta centímetros con Benjamín Sánchez Cabrera y al Poniente, treinta y ocho metros setenta centímetros, con Victoriano Paucudo.

Para su publicación de tres en tres días, se expide el presente y para quien se crea con derecho pase a este Juzgado a deducirlo, Lerma de Villada, Méx., a catorce de julio de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Lic. Edgar Samuel Morales Sales**, 1389.—15, 19 y 22 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

Sr. SANTIÓS RAMIREZ.

P r e s e n t e.

La señora SOFIA RAMIREZ, le demanda a usted en el Juicio escrito la Concepción que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende, la propiedad de una fracción de terreno del Rancho de San Antonio, ubicado en la Segunda Sección de Santa Juana, Municipio de Ahuacalco de Juárez, México, con las siguientes colindancias: al Norte, Margarito Ramírez; Sur, María Concepción Pasillas; Oriente, río; Poniente, Antonio Zárate. Ocupa una superficie de: OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS, el cual a usted le adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El señor Juez dió entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces de ocho en ocho días emplazándolo para que compare a contestarla, dentro de treinta días siguientes al de la última publicación quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber a usted por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 18 de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Felipe Sánchez Ortiz**.

1390.—19, 26 Agosto 2 Septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Sr. SANTOS RAMIREZ.
Presente.

La señora MARIA GUADALUPE RAMIREZ, le demanda a usted en el Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad de una fracción de terreno del "Rancho de San Antonio", ubicado en la Segunda Sección de Santa Juana, Municipio de Almoloya de Juárez, México, con estas colindancias: al Norte, Odilón Medina y Miguel Estrada; Sur, Manuel Ramírez; Oriente, Cruz Medina y Julián Montes de Oca; Poniente, Juana Montes de Oca y Odilón Medina. Ocupa una superficie de OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS, TREINTA DECIMETROS CUADRADOS, el cual asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces de ocho en ocho días, emplazándola para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber a usted por medio de ésta que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 18 de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz. 1391.—15, 26 agosto y 2 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Sr. SANTOS RAMIREZ.
Presente.

La Señora MARIA RAMIREZ, le demanda a usted, en el Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende, la propiedad de una fracción de terreno del "Rancho de San Antonio", ubicado en la Segunda Sección de Santa Juana, Municipio de Almoloya de Juárez, México con estas colindancias: al Norte, con Manuela Ramírez y Juan Montes de Oca; Sur, Petra Ramírez; Oriente, Rita Prádanos, Gemma Soto. Ocupa una superficie de OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SEIS METROS, NOVENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS, la cual asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces de ocho en ocho días, emplazándola para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber a usted por medio de ésta que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 18 de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz. 1392.—19, 26 Agosto y 2 Septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

IGNACIO REYNOSO, promovió en este Juzgado Diligencias de Inscripción, para acreditar que en el Barrio de San Sebastián de esta Ciudad de Toluca, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua de buena fe una fracción de terreno, con estas colindancias: al Norte, María Luisa Plata; Sur, calzada del pantano; Poniente, Ernesto Martín Robles; Oriente, Juan Álvarez; el objeto es obtener Título de propiedad. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", y por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, haciendo saber a quienes se creen con derecho vengarse a deducirlo dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 21 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz. 1393.—19, 29 agosto y 9 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

JUVENCIO HERNANDEZ DIAZ, promovió en este Juzgado, diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el pueblo de San Gaspar, Municipio de Metepec, México, ha poseído por más de diez años en concepto de propietario y en forma quieta, pacífica, continua, pública y de buena fe, una casucha con solar, con estas colindancias: al Oriente, Modesta Contreras; Poniente, Segunda Calle de Tabasco; Norte, Nicolasa Hidalgo; Sur, Calle de Puebla. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se creen con derecho vengarse a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 18 de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz. 1394.—19, 22 y 26 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Sr. J. CARMEN VELAZQUEZ.
Presente.

El señor SIMÓN ROSAS ANAYA, le demanda a usted, en el Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende, la propiedad de un terreno, ubicado en Santa Ana Tlalpatláctlan, Municipio de Toluca, México, con estas colindancias: al Oriente, con casa y Calle Zaragoza; Occidente, Julián Cebal; al Norte, Juan Velázquez; al Sur, Manuel González. Tiene una superficie de UN MIL CIENTO UN METROS CUADRADOS, el cual asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándola para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber a usted por medio de ésta que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón. 1395.—19, 26 agosto y 2 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

ANGELA FLORES, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el pueblo de San Gaspar, Municipio de Metepec, México, ha poseído por más de diez años en concepto de propietario de buena fe, pacífica, continua, pública y quieta una casa con solar y un terreno de labar, la primera con estas colindancias: al Norte, Calle de Puebla; Oriente, Quirino Hernández; Sur, Calixto Flores; Poniente, Calle Tabasco; colindancias del segundo: al Norte, Adalberto Sánchez; Sur, Segundo Heróndez; Poniente, Quinto Pineda; Oriente, Félix Mira. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se creen con derecho, vengarse a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 3 de abril de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón. 1396.—19, 22 y 26 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RICARDO E. MANCILLA, promovió en este Juzgado diligencias de liquidación, para acreditar que en el pueblo de San Francisco Coaxacoa, Municipio de Metepec, México, ha poseído por más de cuarenta años en forma quieta, pública, pacífica, continua, de buena fe, la quinta parte, de una casa compuesta de dos piezas, una cocina y una galería, construida de adobe, cubierta de teja, en un sitio que linda: al Norte, con Tomás D. Pérez; Oriente, con calle San Francisco; al Sur, con Petronio Romero, Felipe de Jesús y Alberto Valle; Poniente, Don Jorge Guzmán; el objeto es obtener Título de Propiedad. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo, dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 8 de julio de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

1397.—19, 29 agosto y 9 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MODESTO PERDOMO MELLA, promovió en este Juzgado diligencias de liquidación, para acreditar que en el pueblo de San Felipe Tlahuamiloapan, en el paraje denominado "Tlala", de este Municipio, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua, de buena fe, un terreno con las siguientes colindancias: al Oriente, con Eugenio S. Sánchez, hoy de sus herederos y con Petra Serrano; Poniente, con Dionisio Rivas; Norte, Arcadio Soto y Fausto Sánchez y al Sur, con Dionisio Rivas; el objeto es obtener Título de Propiedad. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 8 de julio de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

1398.—19, 29 agosto y 9 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

NICOLAS ESQUIVEL MONROY, promovió en este Juzgado diligencias de liquidación, para acreditar que en Santa María Yancuitalpan, Municipio de Toluca, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua, de buena fe, un terreno con las siguientes colindancias: al Oriente, Librado Membrera; Poniente, Jesús Ninantéatl; Norte, Tomás Pérez; Sur, José Santos; el objeto es obtener Título de Propiedad. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

1399.—19, 29 agosto y 9 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sra. MELESIA MONDRAGÓN NAVA.
Presente.

El señor TEODILO MONDRAGÓN, le demanda a usted, en el Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su fa-

vor y ha adquirido por ende, la propiedad de un sitio solar, ubicado en la calle de Galeana, Barrio de San Miguel de Metepec, México, con estas colindancias: al Oriente, Salvador Mora; Poniente, Calle de Galeana; Norte, Sucesión de Blas Nava; Sur, herederos de Heliohora García. Ocupa una superficie de: TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES METROS, TREINTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS, el cual asegura adquirió de usucapion y no le otorga la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, emplazando para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que se hace saber por medio de este que surta efectos de notificación en forma. Toluca, Méx., a 3 de julio de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

1400.—19, 26 agosto y 2 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARGARITA VELAZQUEZ DE PESALIEZA, promovió en este Juzgado diligencias de liquidación, para acreditar que en el pueblo de Capultitlán, Municipio de Toluca, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua, de buena fe, un sitio solar con estas colindancias: al Oriente, José Mora; Poniente, Pedro Rodríguez; Norte, camino a San Felipe Tlahuamiloapan; Sur, J. Concepción Ramírez; el objeto es obtener Título de Propiedad. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación.—Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 7 de agosto de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

1401.—19, 29 agosto y 9 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

EDICTO

El señor FRANCISCO LAZCANO BARRERA, se ha dirigido a este Juzgado, promoviendo por su propio derecho, diligencias de Información Ad-perpetua, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno denominado "XOCOTITLA", ubicado en el pueblo de Toluca, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, veintitrés metros sesenta y cinco centímetros con el Sur, veintimetro sesenta y cinco centímetros con Donaciano Venegas C.; al Oriente, cincuenta y cinco metros, veinte centímetros con Calle, y al Poniente, cuarenta y seis metros cincuenta centímetros con Angel Lazcano, con una superficie aproximada de Un mil trescientos trece metros treinta y dos centímetros cuadrados. Lo que se hace del conocimiento del público en general, a fin de que los que se crean con mejor derecho sobre el mismo, lo deduzcan en los términos correspondientes. Y para su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico "El Noticiero" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., por el término de tres en tres días, por tres veces consecutivas, se expide el presente en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los veinte días del mes de abril de 1970.—D. y F.—O. Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.

1402.—19, 22 y 26 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Señor ALFREDO ZENDELAS MERINO.

En el expediente número 2733-68, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, Pago de Pensión Alimenticia para la actora y sus hijos y Périda de la Patria Potestad, promovido en contra de usted por YOLANDA PINEDA ESPINO

SA, por auto de 25 de los corrientes y por ignorarse su actual domicilio se mandó emplazar por medio de edictos para que dentro del término de 30 días siguientes al de la última publicación de los mismos se apersonen a dicho Juicio contestando la demanda.—En la Secretaría de este Juzgado quedan a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por 3 veces, de 8 en 8 días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en los Estrados de este Juzgado, se expide el presente a los 30 días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**

1403.—19, 26 agosto y 2 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

ESTEBAN HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más de 10 años sobre terreno rústico común repartimiento denominado "LA LOMA", ubicado pueblo Zepayautla, este Municipio y Distrito, milpa y hincal: Norte, 50.30 metros Esteban Hernández Vázquez; Sur, 56.50 metros, camino vecinal; Oriente, 75.50 metros, Esteban Hernández Vázquez; Poniente, 69.40 metros, Juana Figueroa.

Se encuentra registrado fiscalmente a nombre de Baltasar Orihueba, con valor de \$700.00.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Estado de México, a los veintinueve días de julio de 1970. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas Monroy.**

1404.—19, 22 y 26 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

La señora SUSANA PIERRÓ CHANES DE ARRIOLA, promovió en este Juzgado diligencias de Información de Dominio para acreditar que en las calles de Juanaacatlán del Pueblo de San Mateo Oxtotitlán, número 132, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietaria, pacífica, continua, pública y de buena fe, el predio y casucha con estas colindancias: Norte, con Circunvalación; Sur, con calle de Juanaacatlán; Oriente, con Piedad Jiménez y Poniente, con Inocente Ruiz, el objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., 12 de agosto de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, **P. de D. Virginia Dávila Limón.**

1405.—19, 22 y 26 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Jorge Muciño M., como endosatario del Banco Nacional de México, S. A., en contra de Enrique Castañeda Ornelas y Sofía G. de Castañeda, fueron señaladas las trece horas del día dos del entrante mes de septiembre para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la segunda almoheda de remate del siguiente inmueble:

Parte restante del inmueble y construcciones en él edificadas, ubicadas en la casa número 1 de la calle de Filiberto Gómez, Colonia Guadalupe de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 40 metros con Rafael Naranjo; al Sur, en 2 líneas una de 24.15 metros y otra de 33.15 metros, en ambas con carretera a Naucalpan; al Oriente, 75.79 metros con la calle de Hidalgo y al Poniente, 75 metros con la calle de Tlaxcala.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes; embargo practicado en la parte restante de la casa marcada con el número 1 de la calle de Filiberto Gómez, Colonia Guadalupe de esta Ciudad en el Juicio Ejecutivo Mercantil que ante el Juzgado Primero de lo Civil, sigue el Lic. Jorge Muciño como endosatario del Banco Nacional de México, S. A., en contra de Enrique Castañeda Ornelas y Sofía G. de Castañeda por la cantidad de \$63,168.89.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$207,496.29 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a los trece días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**

1407.—19 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SALVADOR EGUIARPE VALDES, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Inmatriculación respecto de un predio denominado "LA BARRANCA", ubicado en Colonia Independencia de Villa Nicolás Romero del Municipio del mismo nombre el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 118.50 metros con Sergio Peredo Gómez; al Sur, en 106.60 metros con Héctor Sámano Garfía; al Oriente, en 30.00 metros con camino nacional; al Poniente, en 30.00 metros con Barranca. Con superficie total de 3,385.50 metros cuadrados.—Para hacerse saber a las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de la Ley.

Para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Capital del Estado y en "Provincia" que se edita en esta Ciudad, en los Estrados del Juzgado y en el predio objeto de esta inmatriculación se expide el presente a los tres días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **C. César Huerta Mondragón.**

1408.—19, 29 agosto y 9 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SERGIO PEREDO GOMEZ, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Inmatriculación respecto de un predio denominado "LA BARRANCA", ubicado en Col. Independencia en Villa Nicolás Romero, de esta jurisdicción y con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 29.50 metros con camino nacional; al Sur, en tres tramos: 12.00 metros, 32.90 metros y 5.90 metros, linda con Barranca y Enzino; al Oriente, en 125.00 metros con Salvador Eguarte; al Poniente, en cuatro tramos de 17.80 metros, 22.50 metros, 20.30 metros, 75.00 metros con Odilón González y Francisco Roas.—Con superficie total de 5,331.66 metros cuadrados. Para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho, a deducirlo en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Capital del Estado y en la "Provincia" que se edita en esta Ciudad en los Estrados del Juzgado y en el predio objeto de esta información se expide el presente a los trece días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, **C. Ruggiero Olivera Campirán.**

1409.—19, 29 agosto y 9 sept.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

La "Gaceta del Gobierno" se publica dos veces por semana los días miércoles y sábados.

GANADERA DE MEXICO, S. A. DE C. V.

Unión de Crédito

Bivd. M. Avila Camacho y Calz. San Esteban
Naucaulpan de Juárez, Edo. de México

ESTADO DE CONTABILIDAD AL 31 DE JULIO DE 1970

A C T I V O	PASIVO Y CAPITAL
Caja y Bancos de México Bienes del País y del Extranjero Descuentos Préstamos Directos y Prendarios Préstamos Refinanciarlos Deudores Diversos (Neto) Mobiliario y Equipo Menos Reserva Inmuebles y Acciones de Sociedades Inmobiliarias Menos Reserva Cargos Diferidos (Neto)	Depósitos a la Vista Otras Obligaciones a la vista Otras Obligaciones a plazo Reservas para Obligaciones Diversas Créditos Diferidos Capital Fijo Menos Capital no Suscrito Capital Variable Menos Capital no Suscrito Reserva Legal y otras reservas Superávit por Revaluación Resultados del ejercicio en curso
7,779.82 104.03 1,006,616.12 3,459,558.12 3,929.06 150,694.31 113,547.05 2,560,649.42 38,933.92 81,590.23	52,372.22 54,081.82 1,772,582.64 149,384.13 188,833.39 5,900,000.00 1,543,600.00 4,356,400.00 100,000.00 100,000.00 --- 258,201.45 639,833.52 31,641.26 5,283,876.23
	7,502,430.43
	7,502,430.43

CUENTAS DE ORDEN

Titulos descontados con nuestro endoso Bienes en Custodia o Administración Cuentas de Registro	377,971.19 1,945,210.96 222,193.68
--	--

El presente estado se formuló de acuerdo con las reglas dadas por la Comisión Nacional Bancaria para la agrupación de cuentas, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera al tipo de cotización del día. Se hace constar que de las inversiones en crédito, la cantidad de \$83,866.31 representa activos cedidos en Garantía de Créditos a cargo de la Organización.

FERNANDO RENOVALES HERNANDEZ,
Director.
EUGENIO TRUJILLO JACOBO,
Gerente.

ALBERTO TREJO MONTERO,
Contrador.

**MINAS DE ARENA EL OLIVO Y ANEXAS, S. A.
"EN LIQUIDACION"**

Huixquilucan, Edo. de México

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL 29 DE JUNIO DE 1970**

FE DE ERRATAS

En las publicaciones hechas en la "Gaceta del Gobierno", Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de México, los días 4, 15 y 25 de julio de 1970, aparece en el renglón de SUPERAVID Resultado de Ejercicios Anteriores la cantidad de \$37,554.86 debiendo ser \$437,554.86.

El Liquidador,
C. P. SERGIO O. SOLÍS ARMENDARIZ.
1330.-8, 19 y 29 Agosto

DIRECTORIO OFICIAL

— * —
Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.
Gobernador Constitucional del Estado,

— * —
Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.
Secretario General de Gobierno,

— * —
Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.
Oficial Mayor de Gobierno,

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

Nigromante 213

Teléfono: 5-34-16

Sección: "Gaceta del Gobierno"

Tarifas para publicaciones

(Desde el 1º de Marzo de 1968)

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 30.00
Por seis meses	" 18.00
Por tres meses	" 12.00
Ejemplar del día	" 0.50
Ejemplares atrasados	" 0.75 y \$ 1.00
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

PUBLICACIONES:

Palabra por una sola vez	\$ 0.15
Palabra por dos veces	" 0.20
Palabra por tres veces	" 0.25
Balances, Convocatorias y Documentos similares: \$ 75.00	
(Plana) más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

SOLICITUDES DE PROTECCION A LA INDUSTRIA

Inversión hasta por \$ 1,000,000.00	\$ 50.00
" " " " 5,000,000.00	" 75.00
" " " " 10,000,000.00	" 100.00
En inversiones de más de \$ 10,000,000.00 se aplicará la misma proporción ascendente.	

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a:	\$ 100.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u	
otro género a:	" 200.00 por plana o fracción
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

SECCION: REGISTRO CIVIL

Tarifas para Certificaciones:

Copias Certificadas de Actas de Nacimiento, Matrimonio	
Defunciones, Reconocimiento, Adopción, Divorcio e inexistencia: \$ 9.00	
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

**MOVIMIENTO DE POBLACION, registrado en la
Primera Oficialía del Registro Civil de Toluca,
durante el mes de Julio de 1970.**

**NACIMIENTOS: 778 H-403 M-375 Toluca 419.
MATRIMONIOS: 54.
DEFUNCIONES: 280.**

Toluca de Lerdo, Méx., a 3 de Agosto de 1970.

El Oficial del Registro Civil,
LEOPOLDO ESTRADA SANCHEZ.

**MOVIMIENTO DE POBLACION, registrado en la
Segunda Oficialía del Registro Civil de este
Municipio de Toluca, durante el mes de Julio
anterior.**

**NACIMIENTOS: Total 643 H. 338 M. 305 T. 329
P. 314 dobles 2 H. 2 M. 2. Tri-
tes 1 H. 1 M. 2.**

**MATRIMONIOS: Total 92.
DEFUNCIONES: Total 73 H. 57 M. 31.
NACIDOS MUERTOS: Total 16 H. 11 M. 5.
INSERCIONES: Total 0.**

Toluca, Méx., a 4 de Agosto de 1970.

El Oficial del Registro Civil,
HORACIO VILCHIS HERNANDEZ.

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO
HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO**

**La "Gaceta del Gobierno" se publica dos veces por
semana los días miércoles y sábados.**